

DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN

**INFORME DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
PARA EL LANZAMIENTO DE UN PROCESO DE
URGENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS
RECURSOS EN EL PROCESO DE BRIGADAS PARA
ATENCIÓN DE AVERÍAS, EJECUCIÓN DE OBRAS Y
MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN**

**DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y DIRECCIÓN
DE PROYECTOS**

JULIO 2023

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL LANZAMIENTO DE UN PROCESO DE URGENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS RECURSOS EN EL PROCESO DE BRIGADAS PARA ATENCIÓN DE AVERÍAS, EJECUCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN

Para : Manuel Mejía
Gerente General

De : Priamo Feliz/ Director de Distribución
Ryan Morel/ Director de Proyectos

Asunto : Solicitud de Autorización para el Lanzamiento de un Proceso de Urgencia para la Contratación de los Recursos en el Proceso de Brigadas para Atención de Averías, Ejecución de Obras y Mantenimiento de Redes de distribución.

Fecha : 25 de julio del 2023

Distinguido señor Mejía:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien presentarle el Informe Técnico mediante el cual solicitamos y sustentamos el lanzamiento de un proceso de urgencia para la contratación de los recursos en el proceso de contratación de brigadas para atención de averías, ejecución de obras y mantenimiento de redes de distribución.

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL

El 10 de julio del 2023 fue publicada la convocatoria a Proceso de Excepción por Urgencia No. EDEESTE-MAE-PEUR-2023-0001 para la contratación de servicios de brigadas eléctricas para atención y resolución de averías, mantenimiento y obras de redes en media y baja tensión en EDEESTE, y actividades de contingencia de la temporada ciclónica 2023, por un período de cinco (05) meses. Producto de este proceso fueron aprobadas mediante el acto administrativo no. AA-UR-AD-02-2023 las adjudicaciones resultantes, quedando desiertos varios de los ítems requeridos, esto debido a que no fueron recibidas ofertas que cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas para la contratación de estos recursos.

La infraestructura tanto en las Redes como en las Subestaciones está en un progresivo deterioro, debido principalmente a que, por falta de recursos, no se ha realizado el debido mantenimiento correctivo y predictivo. Las Provincias de Higüey, El Seibo, Hato Mayor y Monte

Plata se encuentran en condiciones críticas por el estado de las redes, y por la falta de brigadas y recursos para dar respuesta más efectiva a las fallas que se presentan.

Por la debilidad existente en las redes de distribución, en los días donde existen vientos moderados y lluvias, los reclamos diarios por averías se sitúan entre los 1,200~1,500, mientras, en los días con normalidad (día soleado, sin vientos ni lluvias) se generan aproximadamente 800 reclamos. La limitada capacidad operativa provoca tiempos muy elevados de respuesta ante las averías y emergencias presentadas en nuestras redes de distribución.

A. Imprevisibilidad:

La actual disponibilidad de los recursos de gestión en los segmentos de trabajo de distribución y proyectos es de: 47.9% de las unidades necesarias de averías, 47.3% de las unidades mantenimiento y 70.3% de las unidades de proyecto, esto debido al incumplimiento de los adjudicatarios.

Aun con las contrataciones realizadas, las Direcciones de Distribución y Gestión de Proyectos están presentando una situación de déficit de recursos de gestión, lo que provoca un incremento de los tiempos de atención y solución de averías, retardos importantes en la ejecución del programa de mantenimiento y detención de proyectos de rehabilitación e iniciativas que persiguen mejorar las condiciones en que es proveído el servicio de energía eléctrica.

B. Inmediatez:

La atención de casos correctivos de clientes sin servicio es de obligatoriedad y su solución en el menor tiempo posible es fundamental para el logro de nuestros objetivos, así como garantizar la atención oportuna a averías de baja y media tensión y el mantenimiento y rehabilitación de las redes de distribución, y tales actividades dependen directamente de la disponibilidad de brigadas para los servicios de atención de averías, mantenimiento de redes y ejecución de proyectos. Este es un bien fundamental para cumplir, en el menor tiempo posible con esos estándares de calidad que por mandato de la normativa eléctrica deben operar las distribuidoras.

De igual modo, resulta importante señalar que, en el caso de postergar la contratación de las brigadas necesarias para atender y solucionar las averías y fallas en redes de distribución, se estaría incumpliendo con el precepto constitucional que señala que el Estado deberá garantizar el acceso a servicios públicos de calidad, debiendo responder a los principios de universalidad, accesibilidad, eficiencia, transparencia, responsabilidad, continuidad, calidad, razonabilidad y equidad tarifaria.

Otro aspecto de vital importancia que genera la necesidad de estas contrataciones en el menor tiempo posible es la Temporada Ciclónica 2023, que inició el pasado primero de junio. La

República Dominicana debido a su ubicación geográfica, está expuesta a la incidencia de fenómenos atmosféricos tales como ciclones tropicales, tormentas y huracanes. La indisponibilidad actual de brigadas podría imposibilitar a esta distribuidora a responder de manera oportuna ante la ocurrencia de algún fenómeno que pudiera a su paso afectar nuestras redes de distribución.

C. Concretización:

Resulta necesario llevar a cabo un procedimiento de selección célere, para la contratación de las brigadas requeridas para la atención de averías, mantenimiento y rehabilitación de redes de distribución, tanto en tiempo y calidad, atendiendo a los motivos previamente indicados, que han afectado tanto la facturación y los ingresos de EDE ESTE, así como el nivel de satisfacción de nuestros clientes.

Las Direcciones de Distribución y Proyectos, con el propósito de mejorar sustancial y rápidamente los servicios de operaciones técnicas relacionadas a la solución de averías como: Poda, Mantenimiento de Redes, Alumbrado Público, Atención de Averías, Construcción de Obras y Mantenimiento y Adecuación de Subestaciones, está requiriendo la *contratación de 49 unidades de gestión por un espacio de cinco (5) meses*, distribuidas de la siguiente forma:

Segmento de Averías:

Precio Base por actividad con ITBIS (RD\$)

Tipo de Brigada	Precio Base	Cantidad Referencial	Monto Referencial RD\$
		Lote 3	Lote 3
Brigada Furgoneta BT	886.20	3	6,380,669
		3	6,380,668.80

Segmento Mantenimiento:

Precio Base por actividad con ITBIS (RD\$)

Tipo de Brigada	Precio Base	Cantidad Referencial			Monto Referencial RD\$		
		Lote 5	Lote 6	Lote 7	Lote 5	Lote 6	Lote 7
BRIGADA CANASTO ALUMBRADO	3,184.68	2	0	2	6,071,266	0	6,071,266
BRIGADA CANASTO MT	3,184.68	5	2	7	15,178,166	6,071,266	21,249,432
BRIGADA DE PODA	3,646.69	2	1	2	6,952,044	3,476,022	6,952,044
BRIGADA GRUA GRANDE	3,813.40	5	2	5	18,174,679	7,269,871	18,174,679
BRIGADA TCT	5,166.12	4	1	2	19,697,371	4,924,343	9,848,685
		18	6	18	66,073,526	22,741,503	62,296,107

Segmento Obras:
Precio Base por actividad con ITBIS (RD\$)

		Cantidad Referencial	Monto Referencial RD\$
Tipo de Brigada	Precio Base	Lote 9	Lote 9
Brigadas Canasto	3,184.68	2	6 071,266
Brigadas Grúa	3,813.40	2	7 269,871
		4	13,341,138

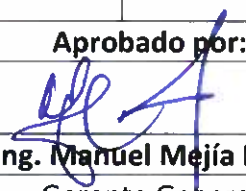
D. Evidencia-Prueba:

En el marco de la situación descrita, y en vista de la realidad actual de las redes eléctricas que necesitan ser rehabilitadas y las cantidades de fallas que se producen afectando la calidad del servicio, además de la exposición existente ante fenómenos atmosféricos.

Tomando en consideración los motivos y fundamentos previamente indicados, y en aplicación de la normativa que rige la materia, tenemos a bien solicitar al Gerente General de EDEESTE, que autorice lo siguiente:

SOLICITUD AL GERENTE GENERAL

UNICO: APROBAR el Lanzamiento de Proceso de Urgencia para la Contratación de las Brigadas en el Proceso de Contratación de Camiones Canasto y Grúas para la Atención de Averías, para Obras y Mantenimiento de Redes de Distribución por un monto aproximado de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 73/100 (RD\$ 169,832,941.73)**.

Solicitado por:	
Ing. Priamo Feliz	Ing. Ryan Morel
Director de Distribución	Director de Proyectos
Aprobado por:	
	
Ing. Manuel Mejía Naut	
Gerente General	